



MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

Unidad Operativa de Contrataciones

☎ 0763-20074 ✉ uoc.lapaz@gmail.com

📍 Itapúa- Paraguay

DICTAMEN TÉCNICO

DICTAMEN DE LA UOC SUSTENTANDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.

La Paz, 22 de febrero del 2024.

Señora:

Dra. Blanca Chávez

Intendente Municipal de La Paz

IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 01/2024 "PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL", ID N° 440.497.-

La Ley N° 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas, Art. 25 y 45, así como en la Resolución de la DNCP N° 40, que expresamente dice:

Artículo 40: Documentaciones

La comunicación que realice la convocante a la DNCP a través del SICP, a los efectos de la verificación y la difusión de los procedimientos de contratación, además del pliego de bases y condiciones particular, deberá remitir mínimamente la siguiente documentación:

- a) Dictamen técnico en el cual se sustentan las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, de conformidad a los artículos 25 y 45 de la Ley, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó;

Que, el presente dictamen técnico respalda las especificaciones técnicas requeridas para el uso de combustible, que incluyen los tipos de combustible a ser utilizados que son las siguientes: Nafta 91, Diesel tipo I y Diesel tipo III.

Que, las especificaciones técnicas de los tipos de combustibles a ser adquirido cuentan con los atributos estándar las que se encuentran en la plantilla de especificaciones del SICP.

Que, en el se detallan las características específicas de cada tipo de combustible, así como las normativas y estándares que deben cumplirse para garantizar la calidad y seguridad en su uso.

Que, el dictamen también incluye recomendaciones fundamentadas en el rendimiento y la idoneidad de cada tipo de combustible para los fines previstos, considerando factores como la eficiencia energética, la compatibilidad con los equipos y vehículos disponibles y las consideraciones medioambientales pertinentes.

Conformación de las EE.TT.:

Conforme a los Arts. 25 y 45 de la Ley N° 7021/03 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" se conforman las especificaciones técnicas bajo los siguientes fundamentos:

Las especificaciones se realizan conforme al requerimiento de suministro de cada camión, vehículo, maquinarias pesadas y desmalezadoras que opera actualmente en la Institución Municipal.

Lic. Elida V. Brizuela B.
U.O.C



MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

Unidad Operativa de Contrataciones

☎ 0763-20074 ✉ uoc.lapaz@gmail.com

📍 Itapúa- Paraguay

El suministro de combustibles a su vez es indispensable para las tareas de reparación y mantenimiento de caminos a través de maquinarias municipales, trabajos de limpieza, traslado de personales, trámites administrativos dentro del Departamento como a la capital del país, recolección de basuras dentro de la ciudad y en general contar con movilidad para otros menesteres en la comuna.

A su turno, la adquisición de lubricantes permite el mantenimiento y buen funcionamiento de las maquinarias y equipos municipales en sus diversas operaciones.

Los combustibles y lubricantes con iguales especificaciones técnicas se han adquirido en contratos anteriores en la Institución Municipal, satisfaciendo plenamente la necesidad de las maquinarias y equipos municipales.

Para “Combustibles” se adopta las especificaciones prestablecidas en las plantillas de productos del SICP por tratarse de parámetros estándares, empero, para “Lubricantes” se recogen características técnicas en base a las licitaciones anteriores de estos mismos insumos en años anteriores.

Especificaciones técnicas de lubricantes.

Aceite plus 50

Característica	Método	Valores típicos
Grado de viscosidad	SAE J 300	15W-40
Viscosidad cinemática, cSt	ASTM D 445	
• a 40°C		108
• a 100°C		14,6
Viscosidad dinámica a -20°C, mPa*s	ASTM D 2602	6700
Índice de viscosidad	ISO 2909	139
Densidad a 15°C, kg/m ³	ASTM D 4052	887
Punto de inflamación, V.A., °C	ISO 2592	230
Punto de congelación, °C	ISO 3016	-33
TBN, mgKOH/g	ISO 3771	9,8
Cenizas sulfatadas, %	ISO 3987	1,2

Aceite Hidráulico 80w/90

Propiedad

Grado	SAE 80W-90
Densidad a 15,6 °C g/ml, ASTM D4052	0,9
Viscosidad cinemática @ 100 C, mm ² /s, ASTM D445	14,8
Viscosidad cinemática @ 40 C, mm ² /s, ASTM D445	141
Punto de fluidez, °C, ASTM D97	-30
Índice de viscosidad, ASTM D2270	105
Punto de inflamación, copa abierta Cleveland, °C, ASTM D92	230

Lic. Elida V. Bnzuela B.
U.O.C



MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

Unidad Operativa de Contrataciones

☎ 0763-20074 ✉ uoc.lapaz@gmail.com

📍 Itapúa- Paraguay

Aceite 40

Características técnicas

	UNIDAD	MÉTODO	VALOR
GRADO SAE			40
Densidad a 15 °C	g/cm3	ASTM D 4052	0,893
Viscosidad a 100 °C	cSt	ASTM D 445	14,9
Viscosidad a 40 °C	cSt	ASTM D 445	138
Índice de viscosidad	-	ASTM D 2270	>95
Punto de inflamación, vaso abierto	°C	ASTM D 92	>230
Punto de congelación	°C	ASTM D 97	-21
T.B.N.	mg KOH/g	ASTM D 2896	7,8
Volatilidad Noack, 1h a 250 °C	% en peso	CEC-L-40-93	3,4
HTHS, viscosidad a 150 °C	cP	CEC-L-36-A-90	3,7

Grasa de uso General

- Consistencia NLGI: 2
- Temperatura de operación: -20° a 120°C
- Jabón: Litio
- Aceite base: Mineral
- Color: marrón
- Viscosidad a 40°C: 160 cST
- Viscosidad a 100°C: 15,5 cST
- Punto de goteo: 180°C
- Penetración trabajada a 25°C: 285

ES MI DICTAMEN, SALVO MEJOR PARECER.

Refrendado por:

Sr. Alejandro González
Encargado de Transporte
Área Requirente

.....
Lic. Elida V. Brizuela
Encargada de UOC